ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	**FORMATO**	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 236 DE 2025
CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. 789 DE 2024

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA SHELL - ARBELAEZ - SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CONVENIO 5095 DE 2023"

INFORME DEL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No. 003

Periodo del informe: 01 AL 30 DE JUNIO DE 2025

TORRES Y ASOCIADOS S.A.S.

Nit. 829.000.727-3

Angie Paola Toro

ANGIE PAOLA TORO
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

San Bernardo CND, 05 de julio de 2025

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. INTRODUCCIÓN4
2. Ubicación general del Proyecto4
2.1 Vía por Intervenir Dentro del Objeto Contractual4
2.2 Localización4
3. Información Contrato de Obra5
3.1 Información general contrato de obra5
4. Objetivo General5
5. Actividades Ejecutadas en el Mes de Junio5
6 Seguimiento al ingreso de personal6
7 Afiliación al SGSSI7
8 Comunicados7
9 Capacitaciones interventoría7
10 Conformación COPASST Y CCL8
11 Seguimiento al Sistema de Gestión del Contratista8
12 Observaciones a actividades de obra8
13 Seguimiento a Charlas de Seguridad9
14 Seguimiento a Inspecciones Preoperacionales9
15. Maquinaria y Equipo Contrato de Obra9
16. PERSONAL, CONTROL APORTE LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA10
17. Equipo y Vehículos Contrato de Interventoría12
18. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría12
19. Seguimiento a Actividades Obra13
19.1 Seguimiento a Señalización14
19.2 Seguimiento a Emergencias Presentadas15

19.3 Entrega de dotación y EPP'S 15

19.4 Seguimiento a ausentismo..... 16

20. Conclusiones y Recomendaciones 17

21. Registro Fotográfico de las Actividades SST. 19

22. Anexos. 21

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe presenta de manera detallada las actividades ejecutadas por la interventoría **TORRES Y ASOCIADOS SAS** para el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de junio del 2025. Este documento incluye la revisión, supervisión, aprobación y seguimiento de los documentos generados por la firma contratista relacionados con la salud y seguridad de los trabajadores, en el marco del proyecto de Mejoramiento de la Vía La Shell – Arbeláez – San Bernardo, ubicado en el Departamento de Cundinamarca, bajo el Convenio INVIAS 5095 de 2023.

Se ha estructurado por área de trabajo y documentación con el fin de precisar las condiciones en que se desarrollan todas las actividades frente a la normativa aplicable, identificando las circunstancias que han requerido de ajustes tanto de carácter verbal como formal para minimizar los riesgos asociados a cada tarea.

Adicionalmente se presenta el nivel de cumplimiento en la medida de los aportes documentales que ha venido realizando la firma contratista, así como también registro de los pendientes a solicitudes previas presentadas en el informe anterior y en los comunicados emitidos y radicados durante el lapso que corresponde el presente informe.

En el presente informe se evalúa el cumplimiento de las obligaciones del contratista, en lo preceptuado por el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019 sin perjuicio de la demás normativa relacionada con la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las actividades ejecutadas según el objeto del contrato y que es deber de la interventoría realizar el respectivo seguimiento y control administrativo, técnico y financiero del contrato de obra No. ICCU-236-2025, para cumplir a satisfacción el objeto del contrato.

2. UBICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto se localiza en el departamento de Cundinamarca entre el sector Portones y el municipio de San Bernardo; en la siguiente imagen se muestra la ubicación del sector donde se circunscribe el proyecto principalmente.

Ilustración 1. Ubicación geográfica del proyecto

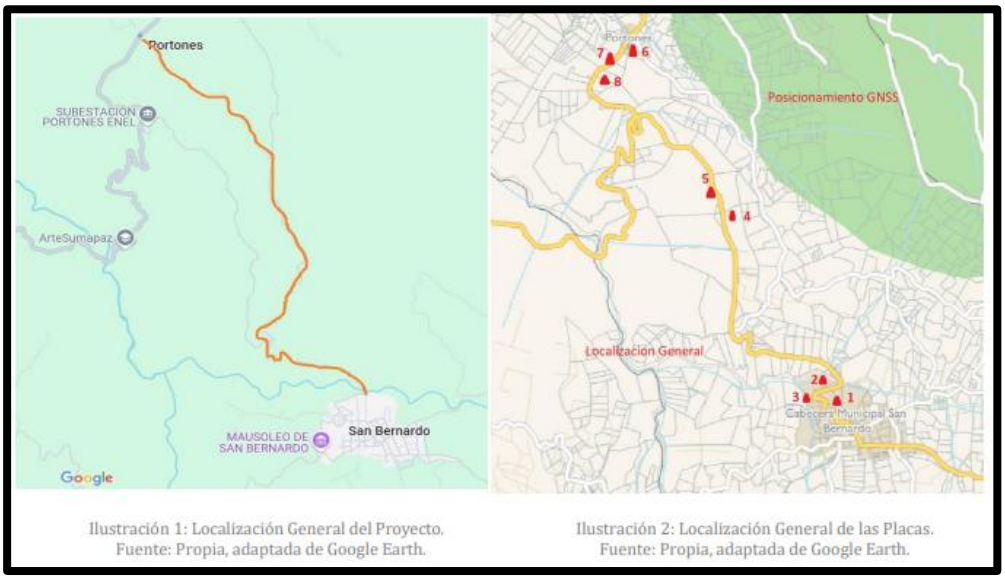


Ilustración 1: Localización General del Proyecto.
Fuente: Propia, adaptada de Google Earth.

Ilustración 2: Localización General de las Placas.
Fuente: Propia, adaptada de Google Earth.

Fuente: Google maps

De acuerdo con el alcance contractual, se viene realizando el mejoramiento de cuatro tramos de vía, según lo señalado por la entidad contratante, las cuales se describen a continuación.

- Tramo 1. San Bernardo – Puente de la Trampa (mejoramiento).
- Tramo 2. Sector “El Alto” (Punto crítico de estabilización)
- Tramo 3. Sector “La Curva” (Punto crítico de estabilización)
- Tramo 4. Centro Poblado Portones (mejoramiento).

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general contrato de obra

Proceso SECOP No.	ICCU-LP-014 de 2024
Contrato obra pública No.	ICCU-CTO-0789 DE 2024
Objeto	“MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA SHELL - ARBELAEZ - SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CONVENIO 5095 DE 2023

Contratante	ICCU - Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca
Contratista	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM S.A. NIT No. 830.108.910-4 R/L. DIEGO JAVIER MONROY REY C.C. No. 79.914.574
Valor del Contrato	SIETE MIL QUINIENTOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 7.513.447.998,00)
Plazo inicial	Ocho (08) meses
Suscripción del contrato	17 de diciembre de 2024
Acta de Inicio	01 de abril de 2025
Fecha de terminación	30 de noviembre de 2025

4. OBJETIVO GENERAL

Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales, normativas y contractuales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del proyecto, mediante el seguimiento, verificación y control de las condiciones de trabajo, la gestión de riesgos laborales y ejecución efectiva de actividades del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) por parte del contratista, con el fin de garantizar la protección de la vida, la integridad física y el bienestar de todos los trabajadores vinculados a este proyecto.

5. Actividades ejecutadas en el mes de junio 2025

Durante el mes de junio de 2025, el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) se enfocó en el seguimiento a la implementación, seguimiento y mejora continua de las acciones orientadas a la prevención de riesgos laborales, el fortalecimiento de la cultura del autocuidado y el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de salud ocupacional. Las actividades ejecutadas estuvieron alineadas con los objetivos del PROGRAMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST DEL

CONTRATO DE OBRA ICCU-CTO-789 DE 2024 de la firma contratista, contribuyendo a la protección integral de los trabajadores y al bienestar en el entorno laboral.

Este informe presenta un resumen del seguimiento a las acciones desarrolladas durante el mes, incluyendo jornadas de capacitación, evaluaciones médicas ocupacionales, inspecciones de seguridad, análisis de condiciones de trabajo y seguimiento a planes de mejora y cumplimiento normativo, entre otras.

6. Seguimiento al ingreso de personal

Contratista administrativos	9
Contratista operarios	18
Interventoría	9
TOTAL	**36**

7. Afiliación al SGSSI

La gestión en el componente de Salud y Seguridad en el Trabajo, ha comprendido varias actividades, como la verificación de la documentación presentada por el contratista acerca de los trabajadores ingresados, en términos del cumplimiento con la normativa de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral, la aplicación del Programa de Medicina del Trabajo, mediante realización de los exámenes médicos ocupacionales y las inducciones, incluida la notificación de riesgos a los cuales están expuestos los trabajadores.

Continúa en estudio la situación de afiliación al SGSSI del personal del contratista a través de entes diferentes al mismo; hasta tanto se defina esta situación jurídica, se estarán revisando las planillas de seguridad social, tal como son presentadas por el contratista, siempre que cumplan con las vigencias correspondientes.

De igual manera, la Interventoría presenta los pagos de la razón social TORRES & ASOCIADOS, la planilla de pago correspondiente al periodo nombrado. Así mismo se verifican los demás soportes de pago de seguridad social y parafiscales presentadas de los subcontratistas, como ARL de personal nuevo en obra. Durante el periodo en mención no ingresa personal nuevo por parte de interventoría.

Anexo No. 1 - Planillas y afiliaciones de seguridad social

8. Comunicados

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	DESTINATARIO
06-06-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-077	RTA CYP-ICCU-CT789-2024-087 Aprobación personal y maquinaria con observaciones	CYP AM SA
07-06-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-078	RTA CYP-ICCU-CT789-2024-088 Aprobación documentación personal	CYP AM SA
09-06-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-079	RTA CYP-ICCU-CT789-2024-089 Aprobación documentación personal y Volquetas	CYP AM SA
18-06-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-084	RTA CYP-ICCU-CT789-2024-095 Aprobación documentación ingreso de personal	CYP AM SA

(*Anexo 2. Correspondencia SST*).

9. Capacitaciones interventoría

De acuerdo con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de interventoría se realiza capacitaciones y pausas activas a nuestros colaboradores, donde se proporciona al trabajador las habilidades y conocimientos que lo hagan más apto y diestro en la ejecución de cada una de las actividades en obra como administrativas. (Anexo 3. Lista de asistencia de capacitaciones)

FECHA	TEMA DE CAPACITACIÓN	NÚMERO DE ASISTENTES
10 de junio 2025	Comportamiento Seguro/Autocuidado	6
18 de junio 2025	Radiación UV y Uso adecuado de protector solar	6

10. Conformación COPASST y CCL

TORRES & ASOCIADOS presenta el Acta #2 del COPASST el día 27 de junio del 2025, de acuerdo con el programa de SG-SST, así mismo se empieza con la implementación de este. (Anexo 4. Acta No 2 COPASST)

11. Seguimiento al Sistema de Gestión del Contratista

En el mes de Junio, esta interventoría realizó el siguiente al cronograma y a la documentación correspondiente del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo del contratista, conforme a lo aprobado mediante el oficio TYA-ICCU-CT236-2025-50.
Este seguimiento tiene como objetivo verificar el cumplimiento de las actividades programadas en materia de SST, así como garantizar la implementación efectiva de las medidas preventivas y correctivas contempladas en el sistema aprobado. Lo anterior, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y los lineamientos en el contrato.

12. Observaciones a actividades de obra

a. Se recibió del contratista las inspecciones pre operacionales de equipos y herramientas.

b. Se ha validado el establecimiento de horarios de trabajo ajustados a las normas establecidas.

c. El personal de obra cuenta con la formación e información para adelantar actividades de obra a través de inducción, capacitación e información impresa.

d. Verificación de las medidas implementadas en los términos del Plan de Manejo de Tráfico aprobado, la señalización de las áreas susceptibles de tráfico vehicular o peatonal, su estado, número y condiciones de instalación.

13. Seguimiento a Charlas de Seguridad

Las inducciones y capacitaciones son herramientas importantes antes de iniciar cualquier actividad, estas contribuyen a la prevención de accidentes de trabajo además que propende que el personal se sienta identificado con las labores que realiza en obra. Esta interventoría verifica que CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM S.A. realice las charlas de seguridad y salud en el trabajo al iniciar actividades en la obra.

Registro fotográfico

	
Fotografía 1	**Fotografía 2**
Inducciones de SST	Capacitaciones

14. Seguimiento a Inspecciones preoperacionales

La contratista aportó las evidencias de las inspecciones pre operativas realizadas diariamente a las herramientas, equipos, vehículos y elementos de seguridad dispuestos en obra.

15. Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

Durante el periodo, la contratista ingresó maquinaria y vehículos, los que fueron sometidos a control documental y de condiciones generales y consecuentemente aprobados por esta interventoría:

Tipo	Marca/Placa	Fecha De Ingreso
Retro Excavadora de Rueda	JHON DEERE 310SG	05/05/2025

Retro Excavadora de Rueda	CATERPILAR 420F2	05/05/2025
Volqueta	CGT 601	09/06/2025
Volqueta	ISJ 245	09/06/2025

16. Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

Durante el tiempo de vigencia para el presente informe mensual, esta interventoría efectuó revisión documental en relación con el cumplimiento de lo normado sobre seguridad social integral, la afiliación a EPS, AFP, ARL y CCF.

A continuación, se relaciona el personal vinculado durante el periodo del informe:

Nombre del trabajador	Cédula	Cargo
Juan Edidson Vargas Mesa	80.926.131	Director de obra
Karen Yaneth Esquivel	39.583.722	Ingeniera Residente
Cristian Alejandro Murcia	1.010.224.780	Ingeniero Inspector
Yuri Andrea Gamba Bello	52.879.969	Profesional SST
Sharon Catherin Mur Alvarez	1.031.159.640	Especialista ambiental
José Armando Ruiz Angarita	13.460.203	Especialista Geotecnia
Nelson Eduardo Vargas Jiménez	79.717.589	Especialista Pavimentos
Gustavo López Duque	80.720.331	Especialista Estructural
María Camila Ruiz Manrique	1.022.432.883	Profesional social

Julián Andrés Ordoñez	1.000.969.860	Topógrafo
Erika Johana Gómez Cortes	1.013.629.788	Cadenero
Angelica Pacheco Romero	1.102.854.693	Aux Trabajo Social
Yeni Alexandra Solanilla Callejas	1.071.549.092	Inspector SST
Carlos Felipe Santacruz	11.258.024	Oficial De Obra
José Albeiro Agudelo Otalora	1.069.715.708	Maestro de obra
Bellalid Agatón Rodríguez	1.070.750.245	Auxiliar de trafico
Yamile Gómez Olmos	1.070.751.326	Auxiliar de trafico
Viviana Carolina Galindo León	20.888.474	Auxiliar de tráfico
José Israel León Cárdenas	3.153.744	Auxiliar de tráfico
Adolfo López	5.1.7.445	Operario
Jhon Jairo Rincón	1.022.386.586	Inspector de obra
Edwin Alexis Vigoya Garzón	80.118.677	Operario
Camilo Quezada Díaz	80.761.968	Operario
Ebert Ardila Díaz	1.090.363.439	Oficial
Elmer Sánchez Rubiano	80.403.771	Operario
Javier Fernando Muñoz López	11.245.494	Inspector de obra
Jeferson Pedreros Pardo	1.075.627.610	Ayudante

.

17. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

Durante el periodo de este informe se utilizaron los siguientes equipos y vehículos en la ejecución del contrato de interventoría No. ICCU-CTO-0236 de 2025.

DESCRIPCIÓN EQUIPOS DE VEHÍCULOS Y OFICINA	
Alquiler Vehículos (Vehículo tipo Pickup 4x4 o camioneta cuyo modelo no puede ser inferior a el año 2010, con capacidad mínima para cinco (5) pasajeros (incluye peajes y conductor))	En el periodo se realizó desplazamientos y visita a campo con los especialistas de Geotecnia, camioneta TOYOTA MARCA: TOYOTA PRADO MODELO 2015 No. PLACA: HWN769 SOAT SEGUROS BOLIVAR No 1530107178803 NOMBRE DEL TOMADOR KAROLL YESID BUENO CACERES CEDULA 1102356326 CARROCERIA 234-WAGON CILINDRAJE 2982CC
Alquiler equipo completo de topografía y elementos complementarios	Se realizo levantamiento con equipo de topografía Estación total marca TOPCON modelo OTS-102N N°2Q5537 Nivel automático marca TOPCON modelo AT-A N°WP152931
Oficina (incluye servicios)	Se cuenta con la oficina ubicada en el Salón Comunal Centro Poblado Vereda - Portones

Cuadro 13. Relación de equipos y vehículos de interventoría.

18. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

El personal vinculado por la Interventoría en su totalidad es de mano de obra calificada, ha sido afiliado al Sistema de Seguridad Social Integral, incluida la Administradora de Riesgos Laborales; a continuación, se relaciona el personal vinculado junto con sus datos demográficos.

Nombre del Trabajador	Cédula	Cargo
Christian Fabian Barrera Doncel	1.018.417.359	Director de obra
Luis Emiro Blanco Romero	79.800.692	Residente
Claudia Marcela Forero Castro	52.712.303	Ingeniero Inspector

Edna Ruth Garzón Rojas	1.121.820.684	Profesional Social
Edward Snaider Torres Rincón	1.014.259.594	Profesional Ambiental
Néstor Camilo Sierra Rodríguez	1.053.330.641	Especialista estructural
Roger Humberto Hernández Castro	79.684.074	Topógrafo
Liz Catherine Pérez Álvarez	39.582.894	Ingeniero de apoyo
Robinson Villamil Rojas	79.048.393	Especialista hidráulico

19. Seguimiento a actividades obra

19.1 Seguimiento a señalización

El contratista ha venido implementando la señalización requerida por PMT aprobado, a saber:

- Se han señalizado todas las zonas de aseo y disposición de residuos.
- Se han publicado los medios de contacto de los centros de atención en previsión de medidas de emergencia.
- Se ha señalizado la vía objeto de intervención, anunciando los puntos de obra, ubicación de controladores de tráfico, colombinas de señalización en puntos de obra, barricadas, controladores de tráfico (4); se han implementado las tipologías 2 y 3 del PMT en relación con las condiciones de obra en cuanto a cierres temporales de un carril y apertura de vía al cierre de operaciones diarias.

Registro fotográfico

	
Fotografía 3	**Fotografía 4**
Señalización SST	Señalización SST
	
Fotografía 5	**Fotografía 6**
Señalización SST	Señalización SST

19.2 Seguimiento a emergencias presentadas

Durante el periodo del presente informe, no se han presentado emergencias dignas de ser atendidas por parte del personal de obra y/o personal médico y que eventualmente hayan requerido de seguimiento.

Registro fotográfico

	
Fotografía 7	**Fotografía 8**
Equipo de Emergencia	Equipo de Emergencia

19.3. Dotación – Entrega De EPP'S

Los elementos de protección personal (EPP) son equipos de seguridad, de uso individual, que tienen como finalidad proteger al trabajador de los peligros propios o derivados de la labor que se ejecuta. Su función no es eliminar el peligro, sino minimizar la exposición a éste en conjunto con la aplicación de controles. Es de entender que se evidencia entrega de dotación al personal de obra de acuerdo con el manual de marca, así misma entrega de elementos de protección personal como lo es: casco, guantes, botas de seguridad, gafas y tapa oídos.

Registro fotográfico

	
Fotografía 9	**Fotografía 10**
Entrega de EPP'S	Entrega de EPP'S

19.4 Seguimiento a ausentismo

No se ha presentado ausentismo ya sea por enfermedad común o enfermedad laboral dignos de seguimiento por parte de esta interventoría.

Se han presentado 0 incidentes, 0 accidente laboral por parte de la interventoría y del contratista.

- Índice de frecuencia de accidentes de trabajo

IF AT = No. de AT que se presentaron en el mes *100
No. de trabajadores en el mes

IF AT = 0

- Índice de severidad de accidente de trabajo

IS AT = No. de días incapacidad por AT en el mes + No. de días cargados en el mes *100

No. de trabajadores en el mes

IS AT = 0

- Proporción de letalidad de accidentes de trabajo

Letalidad AT = No. de AT mortales que se presentaron en el año *100

No. Total de AT que se presentaron en el año

Letalidad AT = 0

- Ausentismo con causa médica

Ausentismo por causa médica = No. de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes*100

No. Días programados de trabajo en el mes

Ausentismo por causa médica = 0

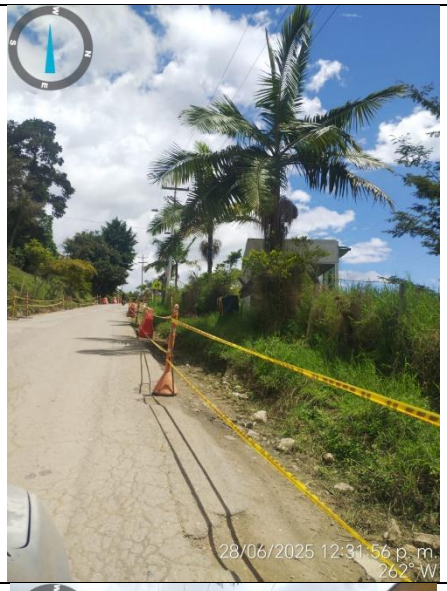
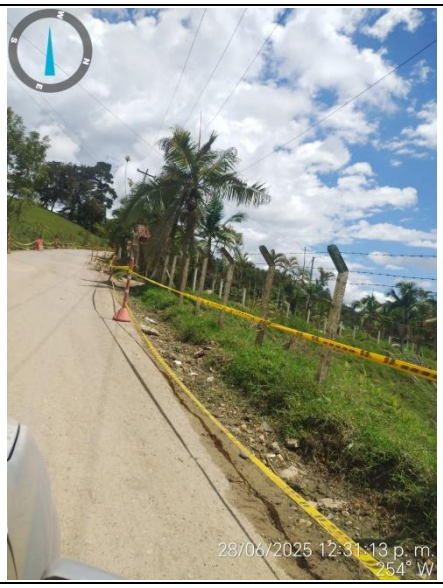
20. Conclusiones y recomendaciones

- El presente informe corresponde al tercer periodo de interventoría en relación con las actividades desarrolladas en el contrato de obra pública No. ICCU-CTO-0789 de 2024 suscrito por el ICCU y la firma contratista CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM S.A., el cual tiene por objeto el

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA SHELL - ARBELAEZ - SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CONVENIO 5095 DE 2023", con fecha de inicio del 01 de abril de 2025.

- Se deben propiciar actividades mediante procedimientos establecidos, tendientes al mantenimiento del orden y aseo por parte de los trabajadores en la obra, dadas las características de las zonas que exigen de permanente circulación.
- Evidenciar las capacitaciones en diferentes áreas, correspondientes a cada uno de los subprogramas consagrados en el sistema de gestión.
- Evidenciar en la totalidad de los procesos de inducción al personal en obra, la presencia del componente social tanto de la contratista como de la interventoría, para lo cual se recomienda programar e informar con anticipación dichos procesos y posibilitar la presencia del componente social.
- Asegurar la integración y formación de la Brigada de Emergencias mediante el apoyo de la ARL y del personal de trabajadores.
- Acopiar y presentar a esta interventoría los certificados de disposición de RCD correspondiente al mes de mayo y junio de 2025.

21. Registro fotográfico de las actividades SST.

COMPONENTE SST	
Señalización	
	
	

Charlas de Seguridad

ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	**FORMATO**	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025













Actividades de obra









22. Anexos

- Anexo 1: Planillas de Seguridad Social
- Anexo 2. Correspondencia SST
- Anexo 3. Capacitaciones Interventoría
- Anexo 4. Conformación COPASST y CCL

ANEXOS

Anexo 1: Planillas de Seguridad Social

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 829000727	3	TORRES Y ASOCIADOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TORRES Y ASOCIADOS	CARRERA18 50	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3506629522	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1536143679	9487232256	E	2025/07/07	2025/07/04	BANCO DE BOGOTA	0	$38,792,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

	EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	19280042	BERNAL GUTIERREZ GUILLERMO																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
2	CC	79800692	BLANCO MORENO LUIS EMIRO																		230201	30	$6,100,000	$1,037,000	EPS008	30	$6,100,000	$762,500	CCF24	30	$6,100,000	$244,000	14-11	30	$6,100,000	$424,600	30	$6,100,000	$305,000	No	$2,773,100
3	CC	1102356326	BUENO CACERES KAROLL YESID																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$178,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
4	CC	1090488111	CARDENAS LIZARAZO MARIA AUXILIADORA																		230301	30	$6,927,000	$1,177,800	EPS037	30	$6,927,000	$865,900	CCF24	30	$6,927,000	$277,100	14-11	30	$6,927,000	$482,200	30	$6,927,000	$346,500	No	$3,149,500
5	CC	1082947363	CASTELLANOS BLANCO FABIO ALONSO																		25-14	30	$2,458,000	$393,300	EPS002	30	$2,458,000	$307,300	CCF24	30	$2,458,000	$98,400	14-11	30	$2,458,000	$171,100	30	$2,458,000	$123,000	No	$1,093,100
6	CC	13544453	CELIS LEGUIZAMO JUAN CARLOS																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
7	CC	1003558433	CRUZ TORRES YEISON SEBASTIAN																		25-14	30	$1,800,000	$288,000	EPS002	30	$1,800,000	$225,000	CCF24	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$125,300	30	$1,800,000	$90,000	No	$800,300
8	CC	1033701810	DELGADO CARDONA JEFFERSON																		25-14	30	$1,800,000	$288,000	EPS008	30	$1,800,000	$72,000	CCF24	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
9	CC	52712303	FORERO CASTRO CLAUDIA MARCELA																		25-14	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$437,500	CCF24	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	$243,600	30	$3,500,000	$175,000	No	$1,556,100
10	CC	79258510	FRANCO GUZMAN ETELBERTO RIQUELME																			0	$0	$0	EPS010	30	$2,458,000	$307,300	CCF24	30	$2,458,000	$98,400	14-11	30	$2,458,000	$171,100	30	$2,458,000	$123,000	No	$699,800
11	CC	1121820684	GARZON ROJAS EDNA RUTH																		25-14	30	$2,440,000	$390,400	EPS002	30	$2,440,000	$305,000	CCF24	30	$2,440,000	$97,600	14-11	30	$2,440,000	$169,900	30	$2,440,000	$122,000	No	$1,084,900
12	CC	1104068713	GONZALEZ MALDONADO EDWIN FAVIAN																		231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
13	CC	1128627586	HENAO CARDONA ANGIE YURANNY																		231001	30	$6,927,000	$1,177,800	EPS037	30	$6,927,000	$865,900	CCF24	30	$6,927,000	$277,100	14-11	30	$6,927,000	$482,200	30	$6,927,000	$346,500	No	$3,149,500
14	CC	79684074	HERNANDEZ CASTRO ROGER HUMBERTO																		25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS008	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
15	CC	1075664343	JOYA MUÑOZ LIZETH ANGELICA																		230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$375,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$3,000,000	$150,000	No	$1,333,800
16	CC	1007297060	ORDOÑEZ GOMEZ ANDRES FELIPE																		230301	30	$2,849,000	$455,900	EPS017	30	$2,849,000	$356,200	CCF24	30	$2,849,000	$114,000	14-11	30	$2,849,000	$198,300	30	$2,849,000	$142,500	No	$1,266,900
17	CC	1102387391	PEDRAZA RIVERA MARLIN YURLEY																		230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS037	30	$1,800,000	$225,000	CCF24	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$125,300	30	$1,800,000	$90,000	No	$800,300
18	CC	39582894	PEREZ ALVAREZ LIZ CATHERINE																		230201	30	$3,200,000	$512,000	EPS005	30	$3,200,000	$400,000	CCF24	30	$3,200,000	$128,000	14-11	30	$3,200,000	$222,800	30	$3,200,000	$160,000	No	$1,422,800
19	CC	1030610738	RAMIREZ GONZALEZ DANIEL FELIPE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$178,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
20	CC	1102390627	RAMIREZ QUIROGA SILVIA JULIANA																		230301	30	$1,700,000	$272,000	EPS010	30	$1,700,000	$212,500	CCF24	30	$1,700,000	$68,000	14-11	30	$1,700,000	$118,400	30	$1,700,000	$85,000	No	$755,900
21	CC	1015408069	REYES DELGADO HECTOR DARIO																		230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS017	30	$3,000,000	$375,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$3,000,000	$150,000	No	$1,333,800
22	CC	1015436316	RODRIGUEZ BELTRAN CHRISTIAN FELIPE																		230301	30	$1,942,000	$310,800	EPS008	30	$1,942,000	$242,800	CCF24	30	$1,942,000	$77,700	14-11	30	$1,942,000	$135,200	30	$1,942,000	$97,200	No	$863,700
23	CC	1030555501	SIERRA PERDOMO MICHAEL STEVEN																		231001	30	$1,800,000	$288,000	EPS008	30	$1,800,000	$225,000	CCF24	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$125,300	30	$1,800,000	$90,000	No	$800,300
24	CC	1053330641	SIERRA RODRIGUEZ NESTOR CAMILO																		230201	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$375,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$3,000,000	$150,000	No	$1,333,800
25	CC	1000685539	SUAREZ BASTO DANIEL FELIPE																		230301	30	$4,436,000	$709,800	EPS010	30	$4,436,000	$554,500	CCF24	30	$4,436,000	$177,500	14-11	30	$4,436,000	$308,800	30	$4,436,000	$221,900	No	$1,972,500
26	CC	1128627947	TORO CARDONA ANGIE PAOLA																		230301	30	$6,927,000	$1,177,800	EPS037	30	$6,927,000	$865,900	CCF24	30	$6,927,000	$277,100	14-11	30	$6,927,000	$482,200	30	$6,927,000	$346,500	No	$3,149,500
27	CC	1014259594	TORRES RINCON EDWARD SNAIDER																		230201	30	$2,213,000	$354,100	EPS005	30	$2,213,000	$276,700	CCF24	30	$2,213,000	$88,600	14-11	30	$2,213,000	$154,100	30	$2,213,000	$110,700	No	$984,200
28	CC	79571923	VARGAS CELY JUAN CARLOS																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$178,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200

2025/07/04 12:28 PM

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 829000727	3	TORRES Y ASOCIADOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TORRES Y ASOCIADOS	CARRERA18 50	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3506629522	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1536143679	9887232256	E	2025/07/07	2025/07/04	BANCO DE BOGOTA	0	$38,792,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				30	$14,251,300	$0	$0	$14,251,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$1,693,600	$0	$0	$1,693,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	11	$4,139,100	$0	$0	$4,139,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$6,035,500	$0	$0	$6,035,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$2,383,100	$0	$0	$2,383,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				31	$6,254,000	$0	$0	$6,254,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	31	$6,254,000	$0	$0	$6,254,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				31	$3,594,500	$0	$0	$3,594,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	31	$3,594,500	$0	$0	$3,594,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				31	$10,581,000	$0	$0	$10,581,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	6	$1,600,300	$0	$0	$1,600,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	$1,252,300	$0	$0	$1,252,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$1,134,200	$0	$0	$1,134,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$3,375,700	$0	$0	$3,375,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$837,300	$0	$0	$837,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	$2,381,200	$0	$0	$2,381,200
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				27	$2,466,800	$0	$0	$2,466,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	27	$2,466,800	$0	$0	$2,466,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				27	$1,644,500	$0	$0	$1,644,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	27	$1,644,500	$0	$0	$1,644,500
TOTAL				**31**	**$38,792,100**	**$0**	**$0**	**$38,792,100**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900979809-8	AMCIS Ingenieros y Asociados SAS	Calle 72 10 07 OF 1107	3008586756	christian.barrera@amcis.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-05	E	09/06/2025	86606359	$2.079.692	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	260.000	0		0		0	0	0	0	260.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.105.000	0	0	0	0	0	0	0	1.105.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	452.400				452.400	0	0	452.400			1.392	453.792	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	260.000	0	0	260.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	260.000	260.000
Pensión	1	1.105.000	1.105.900
Riesgos Laborales	1	453.792	453.792
CCF	1	260.000	260.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	2.079.692	2.079.692

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900979809-8	AMCIS Ingenieros y Asociados SAS		Calle 72 10 07 OF 1107	3008586756	christian.barrera@amcis.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-05	E	09/06/2025	86606359	$2.079.692	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1018417359 | BARRERA DONCEL CHRISTIAN FABIAN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 6.500.000 | 1.105.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 6.500.000 | 260.000 | 14-11 | 6.500.000 | 5 | 452.400 | CCF24 | 6.500.000 | 260.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Anexo 2. Correspondencia SST

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.
NIT: 829000727-3

TYA-ICCU-CT236-2025-077

Bogotá D.C., 6 de junio de 2025

Señores
CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM SA
Atn. Diego Javier Monroy Rey
Representante Legal
cyp.arbelaez@gmail.com
Ciudad.

Referencia 1: Contrato de interventoría ICCU-CTO-236 DE 2025 correspondiente a: *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA VÍA SHELL - ARBELÁEZ - SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - CONVENIO INVIAS 5095 DE 2023".*

Referencia 2: Contrato de obra No ICCU-CTO-789 DE 2024 cuyo objeto es: *"MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA SHELL – ARBELÁEZ – SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – CONVENIO INVIAS 5095 DE 2023"*.

Asunto: Aprobación Ingreso de Personal e Ingreso Maquinaria con observaciones-Respuesta oficio CYP-ICCU-CT789-2024-087 de fecha junio 5 de 2025.

Cordial saludo.

Esta interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales dentro del contrato marco de referencia 1, da aprobación a la documentación inicial del personal y maquinaria enviada por correo el día 05 de junio del 2025 (Certificado de afiliación ARL – Examen Médico Ocupacional EMO, Inducción SST, Contrato Laboral, Cédula de Ciudadanía), la cual se identifica a continuación.

ÍTEM	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	SUBCONTRATISTA	APROBADO
1	Adolfo Samuel López	19.962.928 PT 5.107.445	Operario Maq.	FCR CONTRATISTAS SAS	
2	Elmer Sánchez Rubiano	80.403.771	Operario Maq.	HIDROSISTEMAS GIL S.A.S.	

Se le recuerda al contratista la realización previa al inicio de las labores, inducción y notificación de riesgos al personal

De igual manera se revisa la información de la maquinaria enviada, se le recuerda al contratista que, al inicio de cada actividad, los preoperacionales de los vehículos deben estar en los frentes de obra.

- Documentación Maquinaria

CLASE	No TARJETA REGISTRO	MARCA	MANIFIESTO	MANTENIMIENTO	CERTIFICADO ING MECANICO	CONTRATISTA
RETROEXCAVADORA	MC046406	JOHN DEERE 310SG	SI	30/05/2025	OK	FCR CONTRATISTAS SAS
RETROEXCAVADORA	MC054256	JOHN DEERE 420F2	SI	10/03/2025	OK	HIDROSISTEMAS GIL S.A.S.

Queda pendiente anexar la documentación de las ordenes de trabajo de la maquinaria, de no presentarse el lunes 9 de junio se solicitará el retiro de esta del frente de obra.

Atentamente,

TORRES Y ASOCIADOS SAS
FRANCISCO JAVIER GUEVARA MÉNDEZ
CC 1.096.222.725
Representante Legal Interventoría

ELABORÓ: GB - CMFC
REVISÓ: LB

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.
NIT: 829000727-3

TYA-ICCU-CT236-2025-078

Bogotá D.C., 07 de junio de 2025

Señores
CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM SA
Atn. Diego Javier Monroy Rey
Representante Legal
cyp.arbelaez@gmail.com
Ciudad.

Referencia 1: Contrato de interventoría ICCU-CTO-236 DE 2025 correspondiente a: *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA VÍA SHELL - ARBELÁEZ - SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - CONVENIO INVIAS 5095 DE 2023"*

Referencia 2: Contrato de obra No ICCU-CTO-789 DE 2024 cuyo objeto es: *"MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA SHELL – ARBELÁEZ – SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – CONVENIO INVIAS 5095 DE 2023"*.

Asunto: Aprobación Documentación de ingreso personal - Respuesta oficio CYP-ICCU-CT789-2024-088 -asunto "*Entrega de Documentación personal*" de fecha 06 de junio de 2025

Cordial saludo.

Esta interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales dentro del contrato marco de referencia 1, da aprobación a la documentación inicial del personal enviada por correo el viernes 30 de mayo del 2025 (Certificado de afiliación ARL – Examen Médico Ocupacional EMO, Inducción SST, Contrato Laboral, Cédula de Ciudadanía), la cual se identifica a continuación.

ÍTEM	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	SUBCONTRATISTA	APROBADO
1	Jeferson Pedreros Pardo	1.075.627.610	Ayudante	STARTCIM SAS	
2	Javier Fernando Muñoz López	11.245.494	Capataz	STARTCIM SAS	
3	Ebert Ardila Diaz	1.090.363.439	Oficial	STARTCIM SAS	

Agradecemos la atención prestada

Atentamente,

TORRES Y ASOCIADOS SAS
FRANCISCO JAVIER GUEVARA MÉNDEZ
CC 1096222725
Representante Legal Interventoría
ELABORÓ: GB - CMFC
REVISÓ: LB

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.
NIT: 829000727-3

TYA-ICCU-CT236-2025-079

Bogotá D.C., 9 de junio de 2025

Señores
CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM SA
Atn. Diego Javier Monroy Rey
Representante Legal
cyp.arbelaez@gmail.com
Ciudad.

Referencia 1: Contrato de interventoría ICCU-CTO-236 DE 2025 correspondiente a: *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA VÍA SHELL - ARBELÁEZ - SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - CONVENIO INVIAS 5095 DE 2023".*

Referencia 2: Contrato de obra No ICCU-CTO-789 DE 2024 cuyo objeto es: *"MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA SHELL – ARBELÁEZ – SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – CONVENIO INVIAS 5095 DE 2023"*.

Asunto: Aprobación Ingreso de Personal e Ingreso volquetas con observaciones- Respuesta oficio CYP-ICCU-CT789-2024-089 de fecha junio 9 de 2025.

Cordial saludo.

Esta interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales dentro del contrato marco de referencia 1, da aprobación a la documentación inicial del personal y maquinaria enviada por correo el día 09 de junio del 2025 (Certificado de afiliación ARL – Examen Médico Ocupacional EMO, Inducción SST, Contrato Laboral, Cédula de Ciudadanía), la cual se identifica a continuación:

ÍTEM	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	SUBCONTRATISTA	APROBADO
1	Camilo Andrés Quezada	80.761.968	Conductor volqueta	N/A	
2	Edwin Alexis Vigoya	80.118.677	Conductor Volqueta	N/A	

Se le recuerda al contratista la realización previa al inicio de las labores, inducción y notificación de riesgos al personal.

De igual manera se revisa la información de la maquinaria enviada, se le recuerda al contratista que, al inicio de cada actividad, los preoperacionales de los vehículos deben estar en los frentes de obra.

- Documentación Volquetas

CLASE	No TARJETA REGISTRO	MARCA	MANIFIESTO	MANTENIMIENTO	CERTIFICADO ING MECANICO	APROBADO
VOLQUETA	94-428855	CHEVROLET	NO	14/05/2025	OK	
VOLQUETA	MC054256	CHEVROLET	28892	01/03/2015	OK	

Queda pendiente anexar la documentación de las ordenes de trabajo, de no presentarse el lunes 10 de junio se solicitará el retiro de estas del frente de obra.

Atentamente,

TORRES Y ASOCIADOS SAS
FRANCISCO JAVIER GUEVARA MÉNDEZ
CC 1.096.222.725
Representante Legal Interventoría

ELABORÓ: GB
REVISÓ: LB

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.
NIT: 829000727-3

TYA-ICCU-CT236-2025-084

Bogotá D.C., 18 de junio de 2025

Señores
CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM SA
Atn. Diego Javier Monroy Rey
Representante Legal
cyp.arbelaez@gmail.com
Ciudad.

Referencia 1: Contrato de interventoría ICCU-CTO-236 DE 2025 correspondiente a: *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA VÍA SHELL - ARBELÁEZ - SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - CONVENIO INVIAS 5095 DE 2023"*

Referencia 2: Contrato de obra No ICCU-CTO-789 DE 2024 cuyo objeto es: *"MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA SHELL – ARBELÁEZ – SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – CONVENIO INVIAS 5095 DE 2023"*.

Asunto: Aprobación documentación de ingreso personal - Respuesta oficio CYP-ICCU-CT789-2024-095 - asunto "*Entrega de Documentación de auxiliares de tráfico*" de fecha 17 de junio de 2025.

Cordial saludo.

Esta interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales dentro del contrato marco de referencia 1, da aprobación a la documentación inicial del personal enviada por correo el martes 17 de junio del 2025 (Certificado de afiliación ARL – Examen Médico Ocupacional EMO, EPS, AFP, Entrega de dotación, Inducción SST, Cédula de Ciudadanía), la cual se identifica a continuación:

ÍTEM	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	SUBCONTRATISTA	APROBADO
1	José Israel León Cárdenas	3.153.744	Controlador de tráfico	CYP AM SA	
2	Viviana Carolina Galindo León	20.888.474	Controlador de tráfico	CYP AM SA	

Agradecemos la atención prestada

Atentamente,

TORRES Y ASOCIADOS SAS
CHRISTIAN FABIAN BARRERA DONCEL
Director de Interventoría
ELABORÓ: GB
REVISÓ: LB

Anexo 3. Capacitaciones Interventoría

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	CÓDIGO TYA-FT-005
		Versión 01
		Pagina 1 de 1
		Fecha 02/04/2025

FECHA: 10/06/2024

LUGAR: Oficina principal interventoria

Capacitación [X]
Charla []
Reunión Gerencial []
Inducción []
Otra/Cual: _____

HORA INICIO: 7:30 am HORA FIN: 8:10 am

TEMA: Comportamiento Seguro / Autocuidado

DESCRIPCIÓN DEL TEMA: Promover el comportamiento seguro en el trabajo y en la vida diaria. Esto implica adopción de hábitos seguros, la identificación y gestión de riesgo

Nº	ASISTENTE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Oscar Mauricio Vargas L.	11.257.620	Residente Apoyo	
2	Jeison Sebastian Cruz Jaco	1.003.558.683	Topografo	
3	Guillermo Bernal	19'200042	Apoyo SST	
4	Luis Enrique Blanco	79.800692	Residente INTERCARGUA	
5	Claudia M Forero	52712303	Inspector	
6	Christian Barrera	1018417359	Director Obra	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Guillermo Bernal

CARGO: Inspector SST

Escaneado con CamScanner

Scanned with CamScanner

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	CÓDIGO TYA - FT-005 Versión 01 Pagina 1 de 1 Fecha 02/04/2025
FECHA: 18/06/2025 LUGAR: Oficina interventoria	Capacitación ☐ Charla ☒ Reunión Gerencial ☐	Inducción ☐ Otra/Cual:

HORA INICIO: 7:20 am HORA FIN: 7:45 am

TEMA: Radiación UV y Uso adecuado del Protector Solar.

DESCRIPCIÓN DEL TEMA: Sensibilizar sobre los riesgos asociados a la exposición de radiación UV incluyendo el uso adecuado del protector solar.

Nº	ASISTENTE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Yeison Sebastian Cruz Jaimes	1.003.558.433	Topógrafo	
2	Guillermo Bernal	1935700x7	Apoyo SST	
3	Oscar Mauricio Vargas López	11259620	Residente Apoyo	
4	Luis Emiro Blanco	79800691	Res. Interv.	
5	Claudia Marcela Forero	52712303	Inspector	
6	Christian Bonera	1018417359	Director Obra	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Guillermo Bernal

CARGO: Inspector SST

CS Escaneado con CamScanner

Scanned with CamScanner

Anexo 4. Conformación COPASST y CCL

ACTA No. 002		
TEMA DE REUNIÓN: CONFORMACIÓN DEL COPASST		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C, 27 de junio del 2025	**HORA DE INICIO:** 3:00 pm	**HORA FIN:** 4:00 pm
LUGAR: Oficina Interventoría		
SUBTEMAS: Presentación de Generalidades sobre la Constitución y funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo. Funciones y responsabilidades de los integrantes del Copasst.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Dar a conocer a los integrantes del COPASST las generalidades sobre el funcionamiento y responsabilidades del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo de Torres & Asociados SAS		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se presentaron las generalidades sobre la constitución y funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo de Torres & Asociados SAS de acuerdo con la resolución 2013 de 1986, los decretos 1072 de 2015 y resolución 0312 de 2019.

Funciones del comité o Vigía de Seguridad y Salud en el trabajo

- Participar de las acciones de promoción, divulgación e información sobre Medicina, Higiene y Seguridad Industrial entre el empleador y los trabajadores.
- Actuar como instrumento de vigilancia para el cumplimiento de los programas de seguridad y salud en el trabajo en los lugares de trabajo en la empresa.
- Proponer a la administración de la empresa la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- Vigilar el desarrollo de las actividades que, en material de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial, debe realizar la empresa.
- Visitar, periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar los ambientes, equipos y las operaciones realizadas por el personal.
- Servir como organismo de coordinación entre empleador y los trabajadores en la solución de los problemas relativos a la seguridad y salud en el trabajo.

Funciones de los miembros del comité
Presidente:

- Presidir y Orientar las reuniones en forma dinámica y eficaz.
- Llevar a cabo los arreglos necesarios para determinar el lugar o sitio de reuniones

Scanned with CamScanner

- Coordinar todo lo necesario para la buena marcha del Comité e informar a los trabajadores de la empresa acerca de las actividades del mismo.

Secretario:

- Verificar la asistencia de los miembros del Comité a las reuniones programadas.
- Tomar nota de los temas tratados, elaborar el acta de cada reunión y someterla a discusión y aprobación del Comité.
- Llevar el archivo referente a las actividades desarrolladas por el comité y suministrar toda la información que requieran el empleador y los trabajadores.

Sesiones:

De mutuo acuerdo los miembros del Comité determinaron que sus reuniones ordinarias se realizarán los 18 de cada mes en la oficina principal de interventoría.

Para constancia se firma en la oficina principal de interventoría a los 27 días del mes de junio del 2025 siendo las 3 pm, por los miembros del COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Fin de la reunión.

CONCLUSIONES

1. Se definen las funciones del COPASST para TORRES & ASOCIADOS según la normatividad vigente.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Asistir a las actividades de capacitación del CÓPASST organizadas por la empresa	COPASST	Según el plan anual de trabajo y el plan de capacitaciones
Reunirse mensualmente para generar apoyo y acompañamiento al SG SST.	COPASST	Según el plan anual de trabajo y el plan de capacitaciones

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Angie Paola Toro Cardona	Profesional Ambiental	
Claudia Marcela Forero Castro	Inspectora	

Scanned with CamScanner

Medellín, 4 de julio de 2025

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA S.A.

HACE CONSTAR

Que la empresa TORRES Y ASOCIADOS SAS, NIT N829000727, no presenta accidentes de trabajo desde el 01 de junio de 2025 hasta el 30 de junio de 2025.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Para información adicional puede comunicarse con nuestra Línea de Atención 018000 51

Atentamente,

Dirección de Higiene, Seguridad y Ambiente

Dirección IP: 191.156.155.120, 198.143.41.36, 172.16.42.57.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA